

## ALCHIBESA S.L

C/ Islandia Nave 3, Pol. Pla de Llerona  
08520 Les Franqueses del Valles  
Telf atención al cliente: 902 430176  
www.alchibesa.com



### 1.DATOS IDENTIFICATIVOS DEL PRODUCTO

1.1 *Descripción comercial:* ROJO 101 (CODIGO:114003)

1.2 *Usos previstos:* Pasta pigmentada para el ajuste de colores

### 2.COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

2.1 *DESCRIPCIÓN QUÍMICA:* PASTA PIGMENTADA

#### 2.2 COMPONENTES PELIGROSOS:

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud y/o el medio ambiente, y/o con valor límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo:

10-25% Nafta disolvente (petróleo), aromático ligero R10   Xn:R65   R66-R67   N:R51-53	EC265-199-0 CAS64742-95-6	Index No. 649-356-00-4 ATP22(Nota p)
10-25% Acetato de 1-metil-2-metoxileno R10   Xi:R36	EC203-603-9 CAS108-65-6	Index No. 607-195-00-7 ATP19
2,5-10% Xileno(mezcla de isómeros) R10   Xn:R20/21   Xi:R38	EC215-535-7 CAS1330-20-7	Index No. 601-022-00-9 ATP25
<25% Etilbenceno R10   Xn:R65   R66-R67   N:R51-53	EC202-849-4 CAS100-41-4	Index No. 601-023-00-4 ATP12

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8,11,12 y 16

### 3.IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

3.1 *CLASIFICACIÓN CE:*

R10 | R52-53

3.2 *EFFECTOS ADVERSOS:* Inflamable. Nocivo para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

### 4.PRIMEROS AUXILIOS

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por oral a personas que se encuentren inconscientes.

4.1 *POR INHALACIÓN* : Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.

4.2 *POR CONTACTO CON LA PIEL* : Quitar la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolventes.

4.3 *POR CONTACTO CON LOS OJOS* : Quitar lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.

4.4 *POR INGESTIÓN*: En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata . No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.

## 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 *MEDIOS DE EXTINCIÓN*: En caso de incendio, utilizar agua pulverizada, espuma antialcohol, polvo químico seco, anhídrico carbónico. No usar para la extinción: chorro directo de agua.

5.2 *RIESGOS ESPECÍFICOS*: Se descompone en caso de calentamiento intenso. El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos : monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 *EQUIPO DE PROTECCIÓN ANTIINCENDIOS*: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

5.4 *OTRAS RECOMENDACIONES*: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

## 6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 *PRECAUCIONES INDIVIDUALES*: Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar vapores. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8 .

6.2 *PRECAUCIONES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE* :Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos , ríos o alcantarillas, informar a la autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 *MÉTODOS DE LIMPIEZA*: Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc...).Evitar el empleo de disolventes. Guardar los

restos en un contenedor cerrado. Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

## 7.MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

### 7.1 PRECAUCIONES EN LA MANIPULACIÓN

Cumplir con la legislación vigente sobre seguridad e higiene en el trabajo.

#### *-Recomendaciones generales:*

Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

#### *-Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión.*

Los vapores son mas son mas pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explotar. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos ignición o alejado de fuentes de calor o eléctricas. Apagar los teléfonos móviles y no fumar. Utilizar equipos protegidos contra la explosión. El equipo eléctrico debe estar protegido de forma adecuada. No utilizar herramientas que puedan producir chispas.

- temperatura de inflamación: 35. °C
- temperatura de autoignición: 386. °C
- Intervalo de explosividad: 1.3-1.5 % Volumen 25°C
- Intervalo de explosividad: 1.0-11.2 % Volumen 300°C

#### *-Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:*

No comer, beber, fumar en las zonas de aplicación y secado. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

### 7.2 CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Para evitar derrames, los envases , una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical.

- Clase de almacén: clase B1.Según ITC MIE APQ-Q,RD.379/2001
- Tiempo máximo de stock: 6 meses
- Intervalo de temperaturas: min: 5. °C, máx: 40. °C

#### *- Materias incompatibles:*

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

#### *- Condiciones que deben evitarse:*

- Calor: Mantener alejado de fuentes de calor
- Luz: Evitar la incidencia directa de radiación solar.
- Humedad: Evitar condiciones de humedad extremas.

- *Tipo de envase:*

Según las disposiciones vigentes.

- **7.3 USOS ESPECÍFICOS:**

No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

## 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL 98/24/CE (RD.374/2001)

8.1 LÍMITES DE EXPOSICIÓN (VLA) AÑO	ED		EC		
NSHT 2005 (RD.39/1997)	ppm	mg/m <sup>3</sup>	ppm	mg/m <sup>3</sup>	
Nafta disolvente(petróleo)m aromático ligero	50.	290.	100.	580.	Valor interno
Acetato de 1-metil-2-metoxileno 1999		50.	275.	100.	550. Vía dérmica
Xileno (mezcla de isómeros)	50.	221.	100.	442.	Vía dérmica 2003
Etilbenceno	100.	441.	200.	884.	Vía dérmica 2004

### 8.2 CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL, DIRECTIVA 89/686/CEE (RD.1407/1992):

Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

- *Protección del sistema respiratorio:*

Evitar la inhalación de vapores.

- *Mascarilla:*

Mascarilla para gases y vapores (EN141). Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros.

- *Protección de los ojos y la cara:*

Instalar fuentes oculares de emergencia en la proximidades de la zona de utilización.

- *Gafas:*

Gafas de seguridad con protecciones laterales adecuadas(EN166)

- *Escudo facial* :

No.

- *Protección de las manos y la piel.*

Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

- *Guantes:*

Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe ser superior a su período de uso pretendido. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

-Botas:

No.

-Delantal:

No.

-Mono:

Aconsejable.

## -8.3 CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

## 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

- Forma física:	Pasta
- Color:	ROJO
- Olor:	Característico
- Viscosidad:	2000cps a 25°C
- Peso específico:	1,2 g/cc a 20°C
- Solubilidad:	Inmiscible
- Temperatura de inflamación:	35.°C
- Temperatura de ebullición:	136.2 °C a 760 mmHg
- Presión de vapor:	3.6 mmHg a 20°C

Para mayor información sobre propiedades físicas y químicas relacionadas con la seguridad y el medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

## 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1 ESTABILIDAD:

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación

### 10.2 REACCIONES PELIGROSAS:

Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos.

### 10.3 DESCOMPOSICIÓN TÉRMICA:

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: óxidos de nitrógeno.

## 11. INFORMACIONES TOXICOLÓGICAS

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal.

### 11.1 EFECTOS TOXICOLÓGICOS:

La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central. Entre los síntomas cabe citar: dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia. Su ingestión puede producir los siguientes efectos: irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición de vapores. El contacto repetido o prolongado con los disolventes del preparado, puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación i daños irreversibles.

11.2 DOSIS / CONCENTRACIONES LETALES DE COMPONENTES INDIVIDUALES: horas	DL50 Oral mg/kg	DL50 Cutánea mg/Kg	CL50 Inhalación mg/m <sup>3</sup> .4
Nafta disolvente(petróleo), aromático ligero	3900. Rata	3160. Conejo	
Acetato de 1-metil-2-metoxileno	8532. Rata		
Xileno (mezcla de isómeros)	4300. Rata	1700. Conejo	22080. Rata
Etilbenceno	3500. Rata	17800.Conejo	

Para mayor información sobre componentes peligrosos para la salud ,ver epígrafes 2 y 8.

## 12. INFORMACIONES ECOLOGICAS

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal.

### 12.1 VERTIDOS AL SUELO:

Evitar la penetración en el terreno.

### 12.2 VERTIDOS AL AGUA:

Nocivo para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

### 12.3 EMISIONES A LA ATMÓSFERA:

Evitar emisiones a la atmósfera.

- Hidrocarburos aromáticos: 20.0% Peso
- COV (suministro): 36.0 % Peso
- COV (instalaciones industriales):

Se debe verificar si es de aplicación la Directiva 1999/13/CE (RD.117/2003), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas.

actividades industriales: Disolventes : 36.0% Peso, COV (suministro):36.0% Peso, COV: 26.8% C (expresado como carbono), Peso molecular (medio): 121.6, Número átomos C (medio) :7.5

12.4 DATOS ECOTOXICOLÓGICOS	CL50	CE50
CL50		
DE COMPONENTES INDIVIDUALES:	mg/1.96horas	mg/l.48horas
mg/1.72horas		
Nafta disolvente(petróleo), aromático ligero	9.2. Peces	6.1 Dafnia
Xileno (mezcla de isómeros)	75. Peces	16. Dafnia
Etilbenceno	12. Peces	
33.Algas		

## 13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

### 13.1 MANIPULACIÓN DE RESIDUOS, Directiva 75/442/CEE-91/156/CE (Ley 10/1998)

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales/nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

### 13.2 ELIMINACIÓN DE ENVASES VACÍOS, Directiva 94/62/CE (Ley 11/1997 y RD 782/1998):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales/nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual ver epígrafe 8.

### 13.3 PROCEDIMIENTOS DE NEUTRALIZACIÓN O DESTRUCCIÓN DEL PRODUCTO:

Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales.

## 14. INFORMACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE

### PINTURAS

#### 14.1 TRANSPORTE POR CARRETERA, Directiva 94/55/CE (ADR 2005) TRANSPORTE POR FERROCARRIL, DIRECTIVA 96/49/CE (RID 2005)

Mercancía no sometida a la Clase 3.<sup>1</sup>  
(transporte de líquidos viscosos en embalajes con capacidad inferior a 450 Lts. según 2.2.3.1.5.(ADR) o a 30 Lts. Según 2.3.2.5. (IMDG)

#### 14.2 TRANSPORTE POR VÍA MARÍTIMA (IMDG 32-04):

Clase: 3      Grupo de embalaje : III      UN nº: 1263  
Ficha de emergencia (FEm): F-E,S\_E

## Guía Primeros Auxilios (GPA): 310,313

Contaminante del mar: Débil.

Documento de transporte: Conocimiento de embarque.

### 14.3 TRANSPORTE POR VÍA AÉREA (ICAO/IATA):

Clase :3      Grupo de embalaje: III      UN nº 1263

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

## 15.INFORMACIONES REGLAMENTARIAS

15.1 ETIQUETADO CE: R10

El producto está etiquetado como INFLAMABLE según la directiva 67/548/CEE-2004/73/CE (RD.363/1995-OM.PRE/1244/2006) Y 1999/45/CE-2001/60CE (RD.225/2003)

R10	Inflamable
R52/53	Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
S23	No respirar los vapores , aerosoles.
S24/25	Evítese el contacto con los ojos y la piel.
S43	En caso de incendio, utilizar agua pulverizada, espuma antialcohol, polvo química seco, anhídrico carbónico.
S51	Úsese únicamente en lugares bien ventilados

- componentes peligrosos: Ninguno en porcentaje igual o superior al límite para el nombre.

15.2 LIMITACIONES A LA COMERCIALIZACIÓN Y AL USO, Directiva 76/769/CEE (RD.1406/1989):  
No aplicable

15.3 OTRAS LEGISLACIONES CE:  
No aplicable

15.4 OTRAS LEGISLACIONES:  
No aplicable

## 16.OTRAS INFORMACIONES

Textos de las Frases R referenciadas en el epígrafe2:



R10 Inflamable.R11 Fácilmente inflamable.R20 Nocivo por inhalación. R36 Irrita los ojos.R38 Irrita la piel. R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar.R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.R20/21 Nocivo por inhalación y en contacto con la piel.R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Nota P: No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno si puede demostrarse que la sustancia contiene menos del 0.1% en peso de benceno (EC No.200-753-7)

### *Restricciones recomendadas de la utilización*

Únicamente para uso industrial

### *Legislaciones sobre fichas de Datos de Seguridad:*

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con la directiva 91/55/CEE-2001/58/CE(RD.255/2003)3

### *Histórico:*

Versión : 1 Fecha de revisión: 08/01/07

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.